



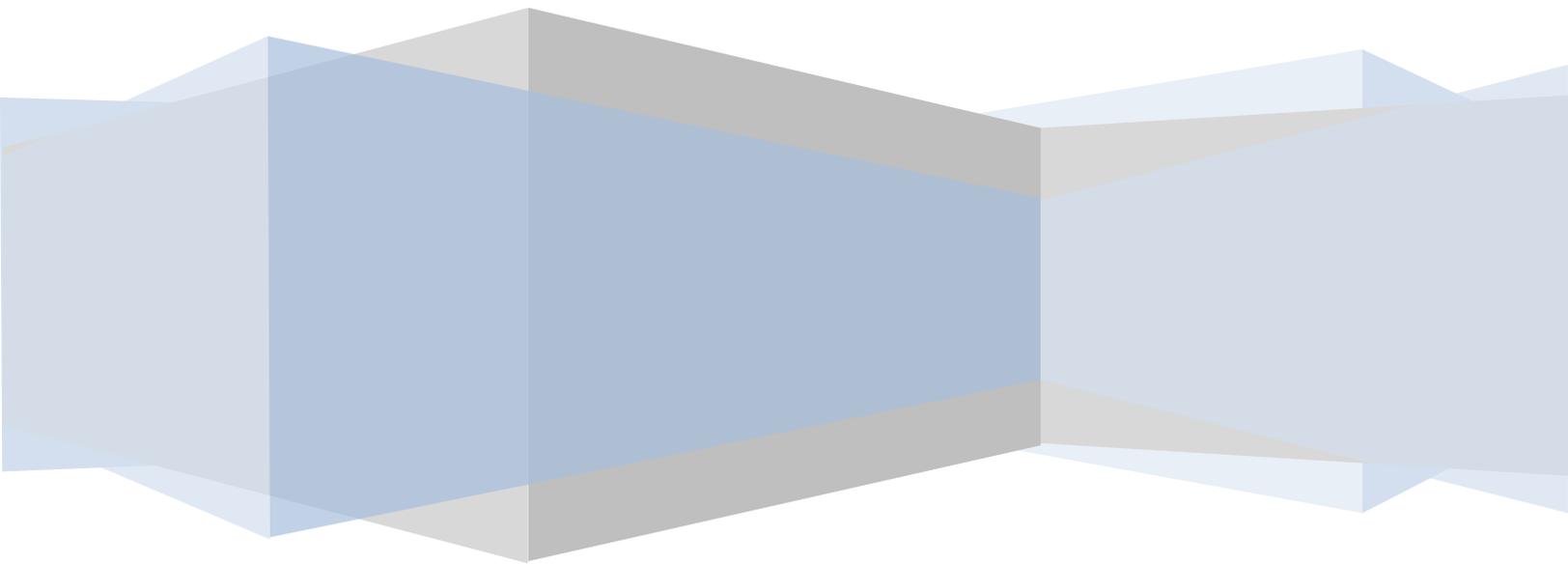
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



ANÁLISIS DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD

Colombia habla desde las Regiones

Bogotá, D.C., abril de 2012





Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



INTRODUCCIÓN

Las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC) son organismos relativamente recientes, constituidos desde finales de 2006 a través de acuerdos de voluntades con el objetivo de integrar el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación y fomentar el avance de productividad y la competitividad a nivel local.

La principal características de las CRC es su diversidad, correspondiente con las particulares dinámicas del desarrollo productivo e institucional de los departamentos.

El reciente diagnóstico realizado por el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio Confecámaras, evaluó la situación actual de las CRC, analizando la estructura institucional de la CRC en cada departamento, sus apuestas productivas sectoriales, y la implementación de los planes regionales de competitividad (PRC).

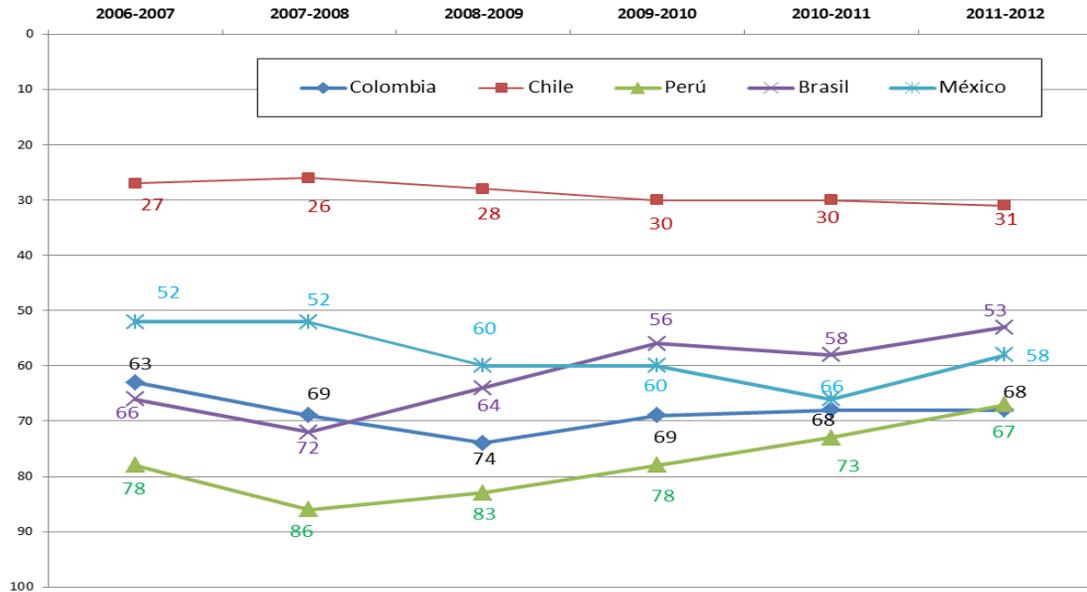


COMPETITIVIDAD A NIVEL INTERNACIONAL

Los siguientes son los resultados del Índice Global de Competitividad del Foro Económico de Competitividad 2010 - 2011, en donde Colombia, a pesar de la crisis internacional se mantiene en su misma posición. Sin embargo, es de señalar que sobresale la constancia de Chile a lo largo de los años, la caída leve de México y el crecimiento constante de Perú que ya superó a Colombia en el último año.

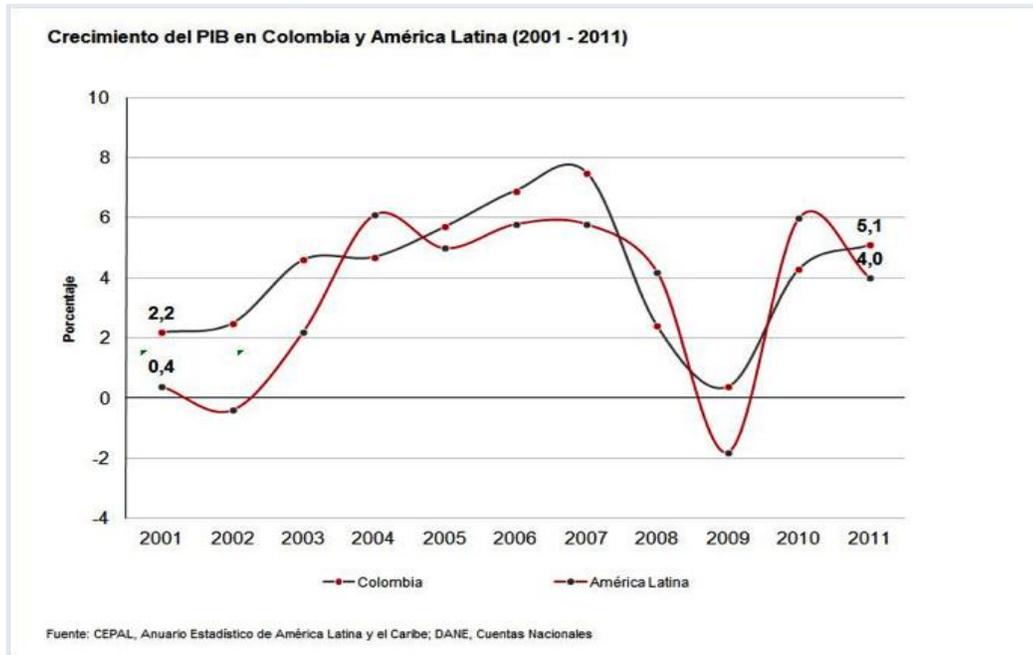
Rnk Latam	Nombre País	Índice de Competitividad	Rnk Mundo
1)	Chile	4.70	(30) (31)
2)	Puerto Rico	4.58	(35) (41)
3)	Panamá	4.35	(49) (53)
4)	Brasil	4.32	(53) (58)
5)	México	4.29	(58) (66)
6)	Costa Rica	4.27	(61) (56)
7)	Uruguay	4.25	(63) (64)
8)	Perú	4.21	(67) (73)
9)	Colombia	4.20	(68) (68)
10)	Guatemala	4.00	(84) (78)
11)	Argentina	3.99	(85) (87)
12)	Honduras	3.98	(86) (91)
13)	El Salvador	3.89	(91) (82)
14)	Ecuador	3.82	(101) (105)
15)	Bolivia	3.82	(103) (108)
16)	Rep. Dominicana	3.73	(110) (101)
17)	Nicaragua	3.61	(115) (112)
18)	Paraguay	3.53	(122) (120)
19)	Venezuela	3.51	(124) (122)

(2012 vs 2011)



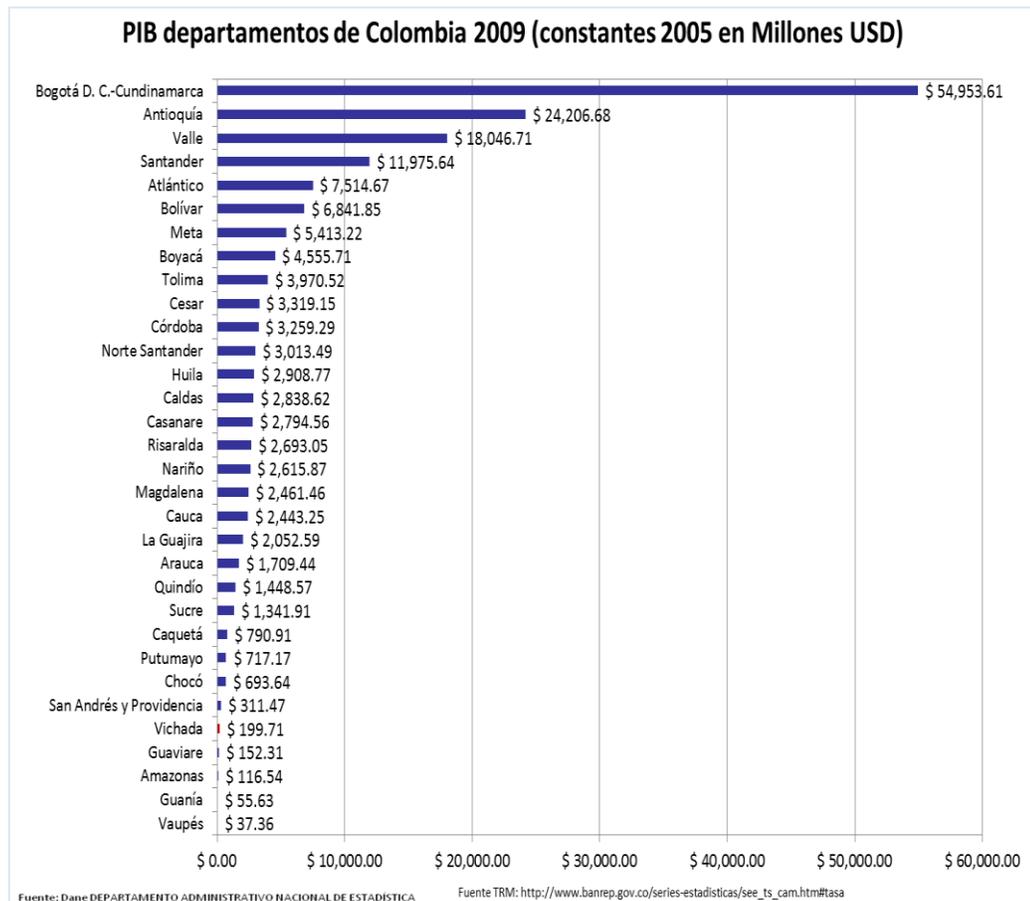
Fuente: WEF

Así mismo, es de señalar que en la última década el mercado colombiano ha crecido a una tasa superior que el resto de países de la región, siendo este un indicador positivo referente al crecimiento económico que Colombia ha tenido en los últimos años.

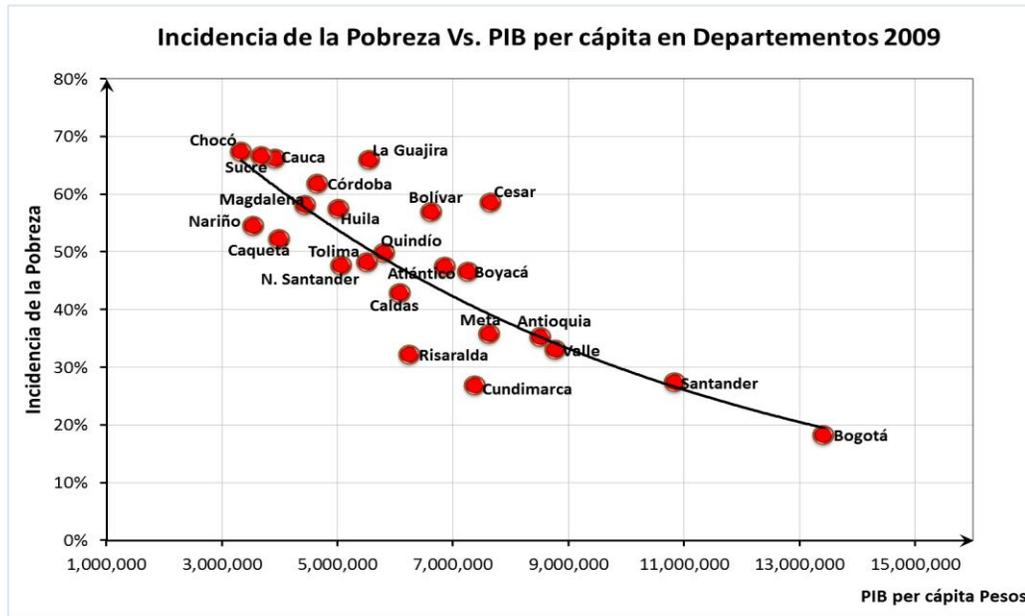




No obstante, el mayor porcentaje de PIB se está generando, principalmente, solo en seis departamentos de los 32 existentes, es decir, en Bogotá – Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Atlántico, Bolívar y Meta.

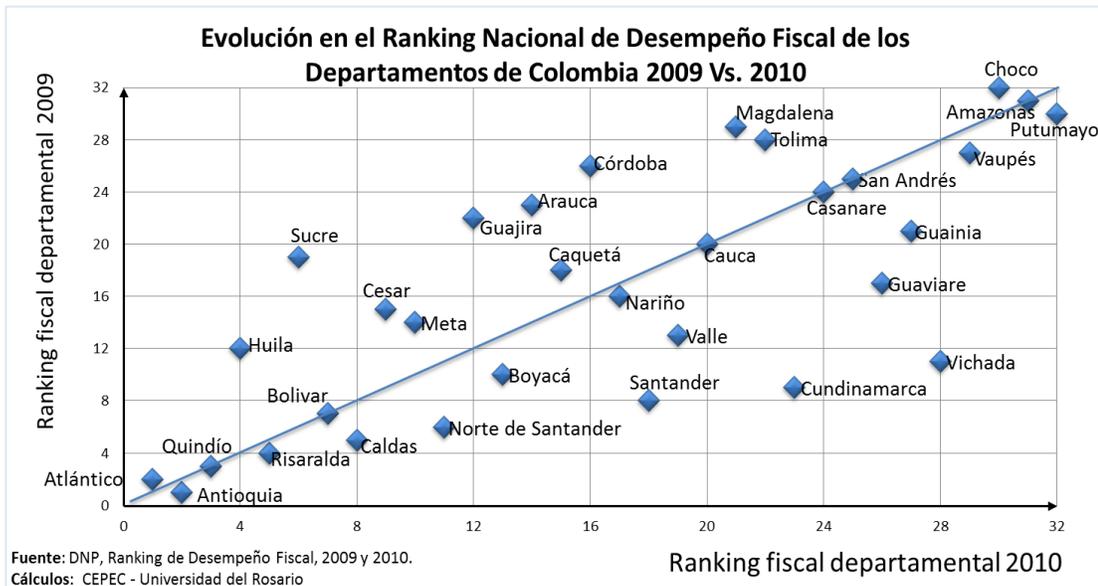


Existe una fuerte relación entre menor nivel de PIB per cápita por departamento y los índices de pobreza.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Los departamentos colombianos también tienen diferencias en cuanto a su desempeño fiscal, medido como el recaudo de rentas propias, capacidad de hacer inversión con recursos propios, disponibilidad de recursos propios para autofinanciar el gasto y capacidad del gobierno territorial de gastar de sus recursos propios en inversión.



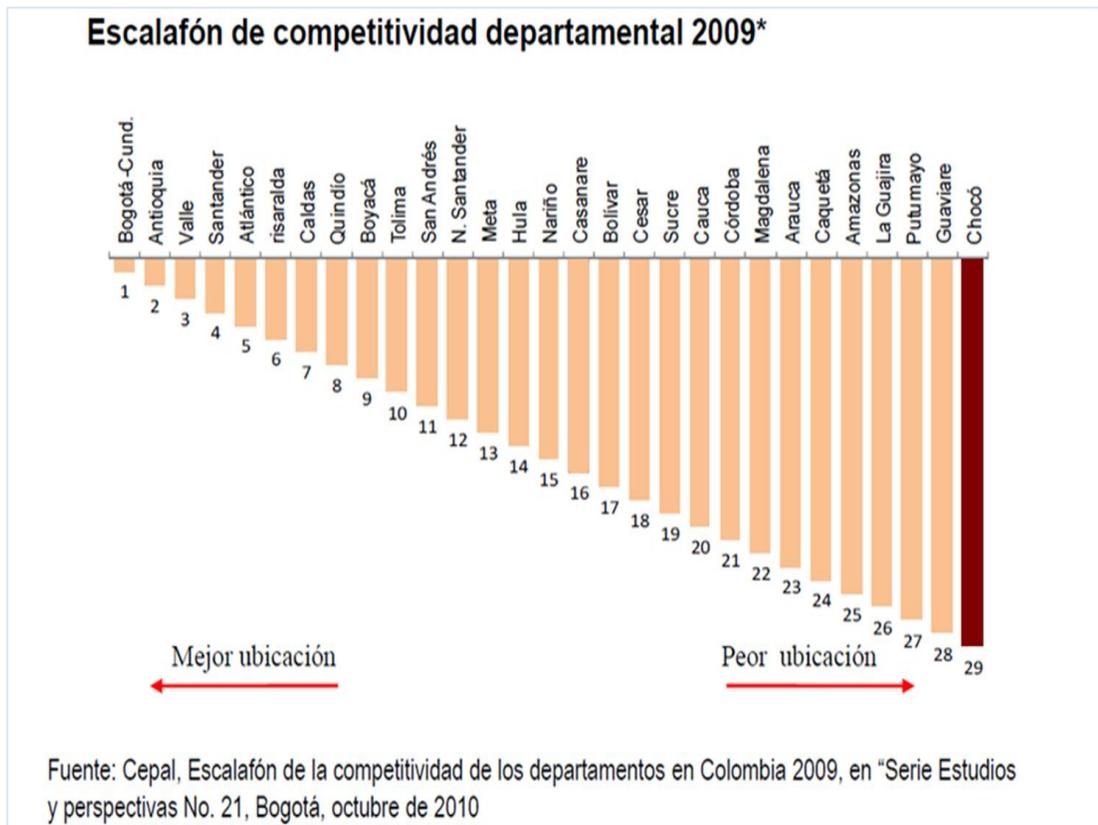
Fuente: DNP, Ranking de Desempeño Fiscal, 2009 y 2010.
Cálculos: CEPEC - Universidad del Rosario



Adicionalmente, hay diferencias entre los departamentos en variables como el acceso a internet, el porcentaje de población en edad de trabajar con educación superior, el número de proyectos aprobados por Colciencias para actividades de investigación, el número de investigadores, y el ambiente para hacer negocios, entre otras. Indicadores que nos permiten ver el nivel de competitividad de los departamentos desde diferentes ángulos.

Por ejemplo, aproximadamente el 70% de los departamentos tienen un índice de acceso a Internet por debajo del 4%, cuando el departamento con mayor porcentaje es Bogotá-Cundinamarca con un 19%. Los índices de población con educación superior siguen siendo muy bajos en la mayoría del territorio colombiano. Y el número de proyectos aprobados para investigación entre los años 2000 y 2009, es muy bajo, con tan solo un promedio de seis proyectos aprobados por departamento. No obstante, algunas ciudades intermedias juegan un rol importante y son destinos atractivos para hacer negocios en Colombia, como es el caso de Manizales, Ibagué y Pereira.

En conclusión, la competitividad departamental sigue mostrando resultados divergentes.





INSTITUCIONALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD EN COLOMBIA

En 2006, a través del Decreto 2828, se creó el Sistema Nacional de Competitividad (SNC), que es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones públicas y privadas que prevén y promueven la puesta en marcha de una política de productividad y competitividad. Su principal función es coordinar las actividades que realizan las instancias públicas y privadas relacionadas con la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas necesarias para mejorar la competitividad del país y así fortalecer su posición competitiva en los mercados interno y externo.

A partir del 2011 se identificó la necesidad de trabajar de manera conjunta con el Sistema de Innovación por lo que ahora se denomina Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, el cual cuenta con las siguientes instancias:

- La Comisión Nacional de Competitividad (CNC)
- El Comité Ejecutivo de la CNC
- La Secretaría Técnica Mixta de la CNC
- La Coordinación de Comisiones Regionales de Competitividad
- Las Comisiones Regionales de Competitividad
- Los Comités Técnicos Mixtos

Sistema Nacional de Competitividad



El Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNC), coordinado por la Presidencia de la República, a través de la Alta Consejería para la Gestión Pública Privada, el Ministerio de



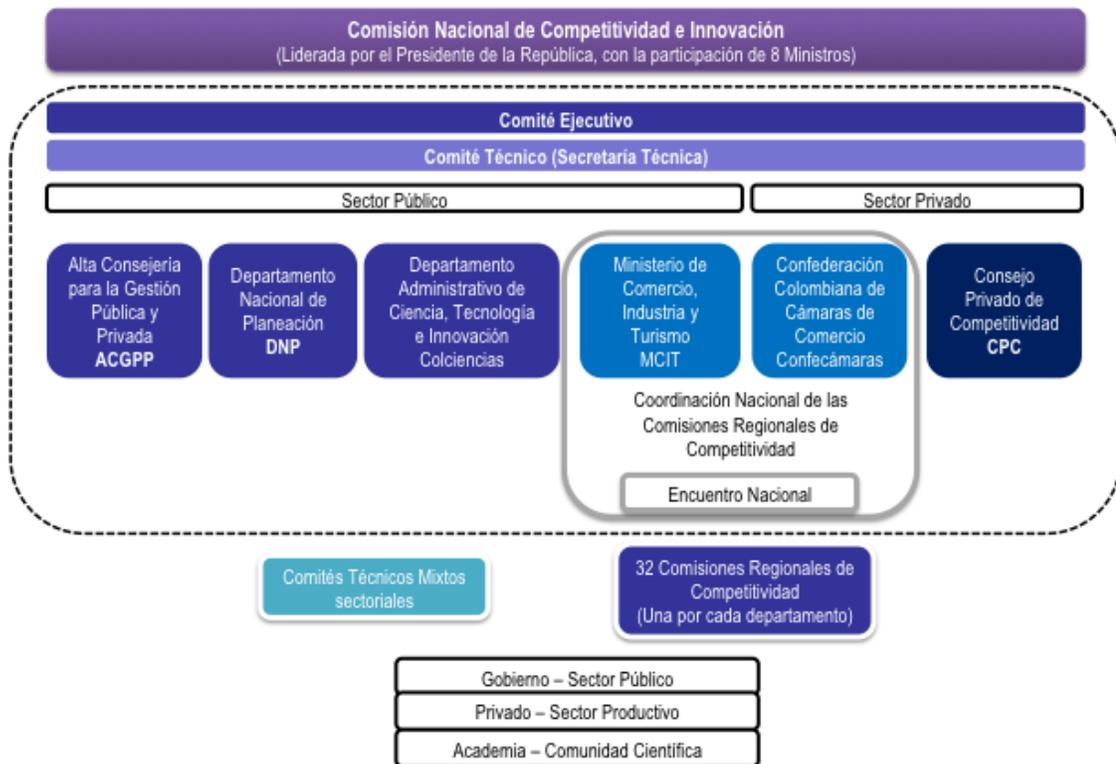
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Comercio, Industria y Turismo, el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), y la participación del sector privado a través de la Confederación Colombiana de las Cámaras de Comercio – Confecamaras - y el Consejo Privado de Competitividad.

La expresión de este sistema a nivel regional son las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC), que.

Sistema Nacional de Competitividad e Innovación



Fuente: Departamento Nacional de Planeación

COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD

A nivel regional, durante los años 2006 a 2009 se conformaron 32 CRC, una por cada departamento del país. Las CRC están integradas por las Gobernaciones, Alcaldías, Cámaras de Comercio, Comités de Universidades, Emprendimiento, Mipymes, Fondos de



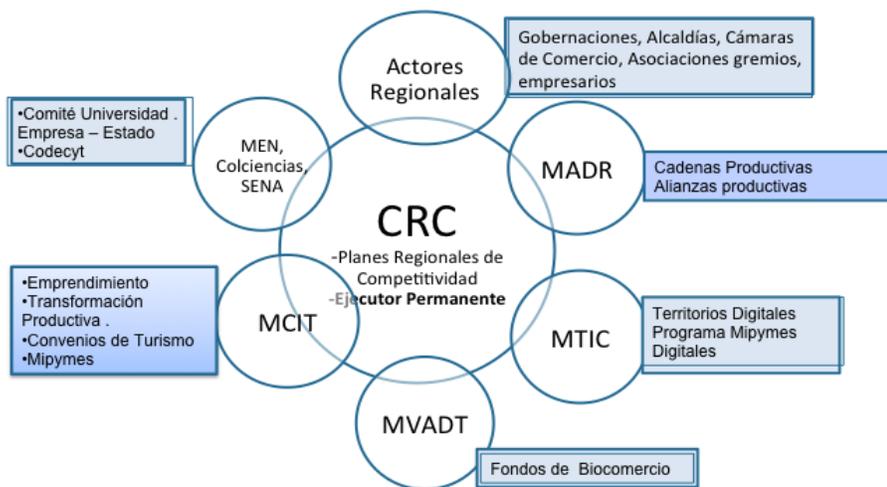
Biocomercio, etc. Están coordinadas a nivel nacional por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en representación del sector público, con el apoyo de Confecámaras, en representación del sector privado.

Existe toda una institucionalidad que respalda la creación y funcionamiento de las CRC, en el marco del Sistema Nacional de Competitividad (Decretos 2828 de 2006, 2061 de 2007, 1475 de 2008, Conpes 3439 de 2006).

Las CRC actúan como escenario de concertación para la discusión y articulación de políticas necesarias para el desarrollo de la competitividad.

En la Ley 1450 de 2011 del Plan Nacional de Desarrollo se ha reconocido a través del artículo 33 el papel preponderante de las CRC para la articulación de las acciones en pro de la competitividad regional, estableciendo que:

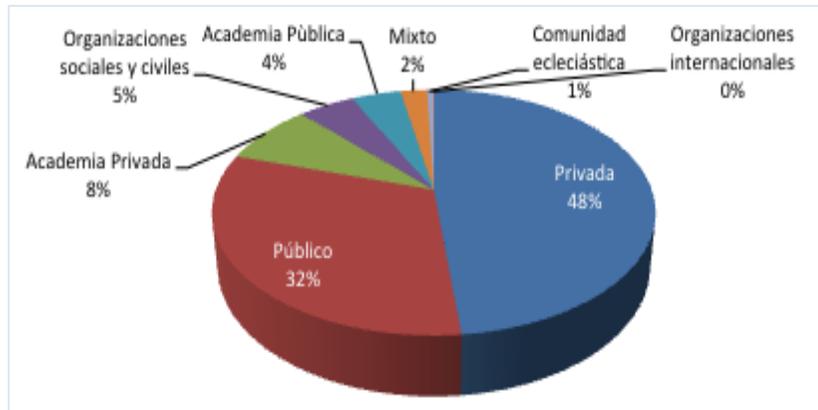
“Las Comisiones Regionales de Competitividad coordinarán y articularán al interior de cada departamento la implementación de las políticas de desarrollo productivo, de competitividad y productividad, de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, y de fomento de la cultura para el emprendimiento a través de las demás instancias regionales tales como Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECYT), Comités Universidad-Estado-Empresa, Comités de Biodiversidad, Redes Regionales de Emprendimiento, Consejos Regionales de PYME, Consejos Ambientales Regionales, Comités de Seguimiento a los Convenios de Competitividad e Instancias Regionales promovidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En el caso de los distritos, las comisiones se articularán a la coordinación ejercida por las autoridades respectivas”.





COMPOSICION DE LAS CRC

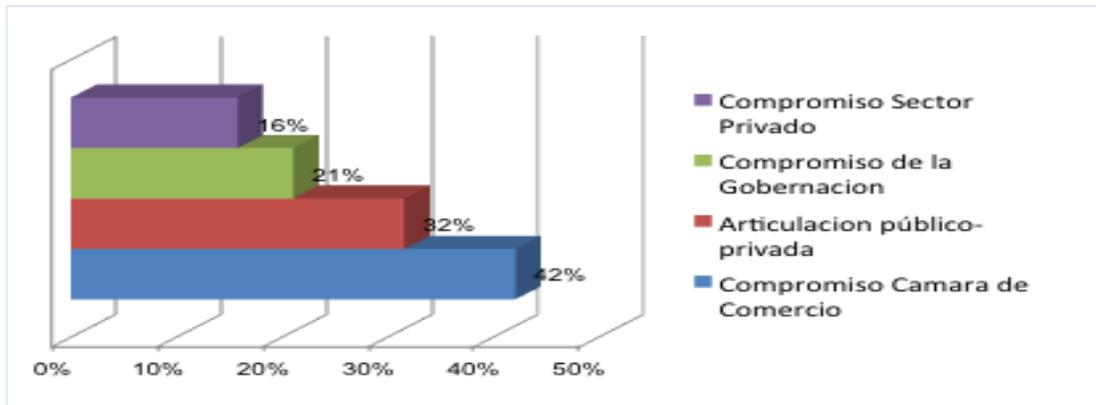
En cuanto a los integrantes de las CRC, el 48% de los actores que las conforman a nivel nacional pertenecen al sector privado y el 32% del sector público.



Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, septiembre de 2011

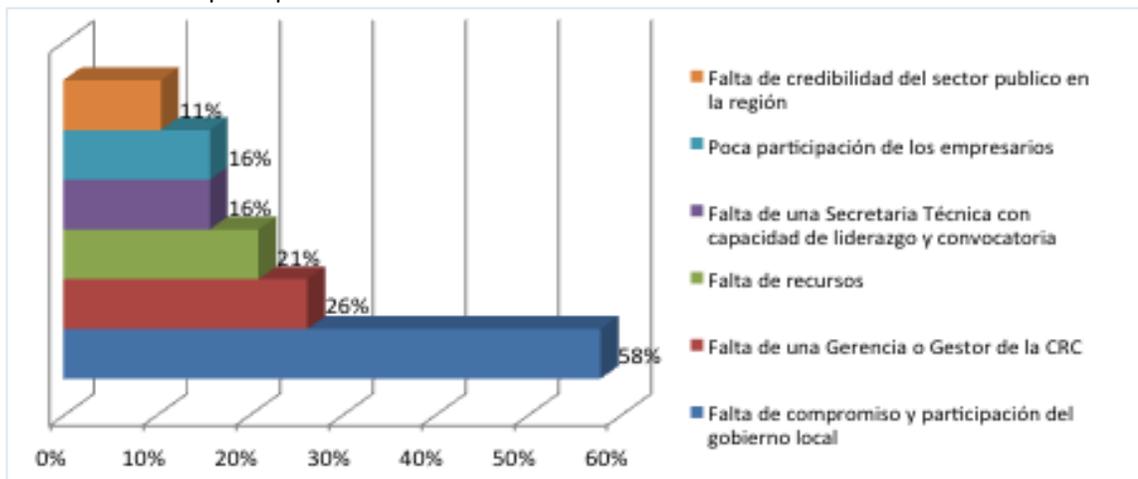
Respecto a la participación del sector privado en las CRC, sobresale la presencia de las Cámaras de Comercio. En la mayoría también hay presencia de un gremio o institución representativa de empresarios. En el 88% de las Comisiones participan máximo hasta 5 empresas. En algunas de las CRC, los empresarios lideran escenarios de trabajo (mesas, comités, subcomisiones), pero en muy pocas toman decisiones acerca de las mismas CRC. En el 13% de las CRC se cuenta con la participación de más de una cámara de comercio.

El 42% de los actores que conforman las CRC identifican como una fortaleza, el compromiso asumido por las cámaras de comercio; el 32% señala la articulación público privada como un factor de éxito.



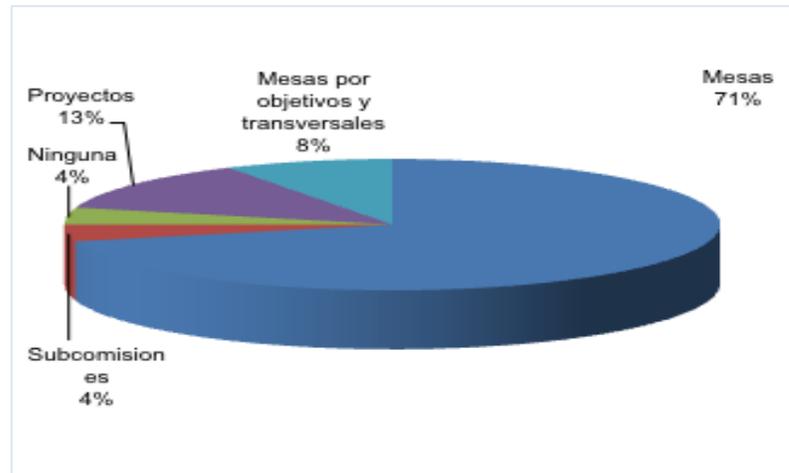
Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, septiembre de 2011

En cuanto a las principales debilidades los actores de las CRC identifican:



Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, septiembre de 2011

La dinámica de trabajo de las CRC se da a través de reuniones plenas, mesas sectoriales y transversales. Así mismo, algunas de las CRC operan en espacios alrededor de objetivos estratégicos sectoriales (mesas por objetivos, proyectos específicos) o transversales, que han consolidado una dinámica propia en el tiempo.



Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, septiembre de 2011

ANÁLISIS CONSOLIDADO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CRC

Durante el 2011 el DNP y Confecámaras realizaron un programa de Asistencia Técnica dirigido a las CRC, cuyo propósito era generar capacidades en la formulación de proyectos que les permita avanzar en la implementación de sus PRC y socializar en los nuevos gobernadores y alcaldes los temas de competitividad regional y su plan regional de competitividad.

Resultados de este trabajo y de acuerdo con un análisis realizado por el Departamento Nacional de Planeación sobre la necesidad de contar con una intervención regional diferenciada a la luz de la heterogeneidad evidente de las regiones colombianas, se realizó una caracterización de las CRC a partir de una combinación de criterios y variables que determinan –en conjunto– su capacidad actual (no su potencial) de gestionar los proyectos e iniciativas planteados en su PRC.

Los criterios de categorización son:

Estructura: como es su institucionalidad, su organización, gestión eficiencia y participación

Roles: Definición de las funciones de los actores, vinculación de los actores que son y la capacidad de ejecución

Sostenibilidad: Participación y compromiso de actores en el sostenimiento de la CRC



CLASIFICACION DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD



Fuente: Confecámaras, MCIT, DNP

De manera general, las consideraciones en cuanto a la estructura y funcionamiento de las CRC son:

- La mayoría de las CRC cuenta con una estructura definida, en cabeza del Gobernador y la Secretaria Técnica ejercida por las Cámaras de Comercio de acuerdo a los Acuerdos de Voluntades con que se crearon las CRC. Pero esta estructura no cuenta con claridad a la hora de definir los roles de cada uno de los actores.
- La gran mayoría de las CRC son activas y trabajan en los temas de su PRC
- La mayoría cuenta con un facilitador o gerencia
- Es necesaria una mayor participación de los gobiernos locales
- No hay delimitación de funciones y roles de las entidades que participan dentro de la CRC
- Es desigual el compromiso de los gremios vinculados a las CRC

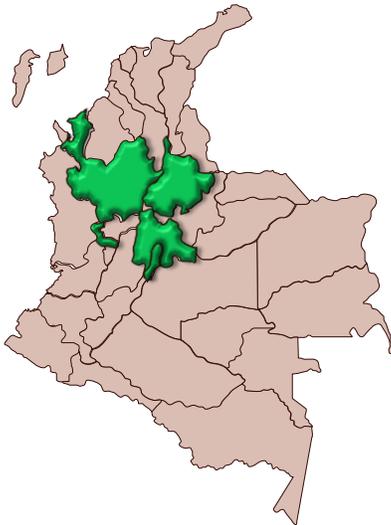


Y respecto de la articulación de las CRC:

- Algunas se articulan con los Planes de Desarrollo Departamental y Distrital
- Existen una baja articulación de grandes empresarios con los proyectos productivos de las mesas de trabajo
- En la mayoría de las CRC se presentan dificultades de articulación público - privada

COMISIONE S REGIONALES EN CONSOLIDACION

En los departamentos de Consolidación, como Bogotá-Cundinamarca, Antioquia, Santander y Risaralda encontramos los siguientes elementos en cuanto a CRC:



- Estructura óptima, sin embargo en algunas de ellas persisten las dificultades de articulación público – privada
- Cuentan con Gerente o facilitador del proceso
- Tienen mesas estructuradas con dinámicas de trabajo alrededor de temas estratégicos o de ejecución de proyectos
- Articulación media con el SNC e I.
- Se trata de CRC con gran nivel de autosuficiencia.
- Cuentan con estrategias de clusters
- Tienen conocimiento técnico acerca de los temas de Competitividad y clústers.
- Alta visibilidad a nivel regional y nacional.
- Existe poder de convocatoria
- La mayoría de estas CRC aterriza la estrategia de competitividad a escala subregional (Planes Provinciales, subcomisiones, etc.).
- Tienen sistemas de información para sus proyectos y PRC
- Existen desarrollos tecnológicos e innovativos asociados a las estrategias del PRC.

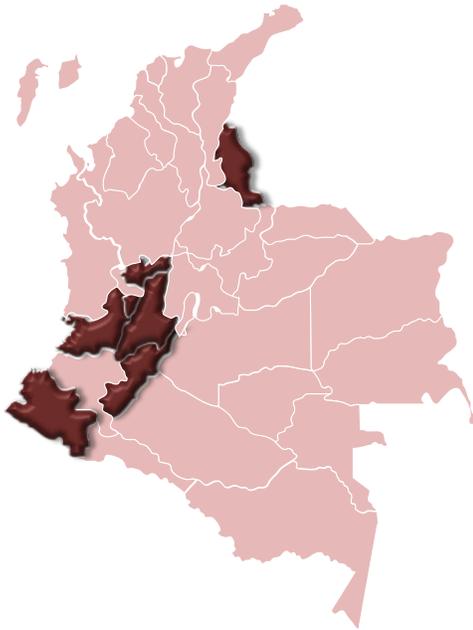
Este grupo de departamentos se caracteriza por contar con manufacturas y servicios diversificados intensivos en conocimiento e innovación. Existe incorporación de valor a recursos naturales, producción agropecuaria intensiva, turismo receptivo y comercio.

La mayoría de estos departamentos se caracteriza por tener una fuerte inserción internacional en productos con valor agregado, alto grado de diversificación, producción basada en calidad e innovación y producción de servicios competitivos.



COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD DE EXPANSION

En cuanto a los departamentos de expansión como Valle del Cauca, Norte de Santander, Caldas, Quindío, Huila y Tolima:



- Cuentan con mesas de trabajo estructuradas y con dinámicas de acción.
- Algunas han desarrollado iniciativas en materia de clusters y asociatividad empresarial.
- En algunas CRC faltan sistema de información y seguimiento que facilite el acceso y a su vez que permita hacer control.
- En un par de CRC existen desarrollos tecnológicos articulados con las apuestas productivas.
- La Cámara de Comercio juega, en la mayoría de los casos, un rol muy importante
- Han desarrollado estrategias para lograr la sostenibilidad de la CRC.

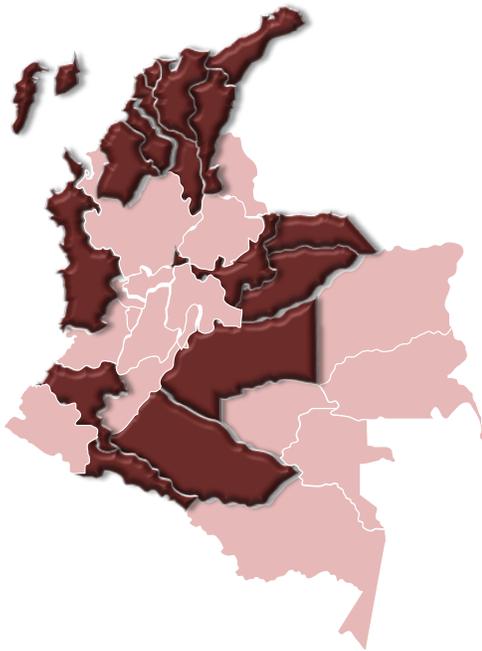
Este grupo de departamentos se caracteriza por la producción de manufacturas y servicios con aplicación de conocimientos y tecnología, producción agropecuaria intensiva, turismo sostenible y receptivo. Cuenta con recursos naturales no renovables (minero-energéticos), a los que se les incorpora valor.

Se producen excedentes para mercado nacional (exportadores internos). El tejido empresarial es en general organizado, con alto potencial de crear y aprovechar sinergias.



COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD EN FORMACION

Entre tanto, las CRC de Atlántico, Córdoba, Cesar, Sucre, Magdalena, La Guajira, San Andrés, Casanare, Caquetá, Arauca, Putumayo, Cauca y Choco presentan el siguiente comportamiento en cuanto a la estructura y articulación:



- En especial las CRC del Caribe identifican como una debilidad la falta de figura jurídica que respalde su existencia
- Algunas CRC ha desarrollado iniciativas en materia de asociatividad empresarial
- Falta un sistema de información y seguimiento que facilite el acceso y a su vez que permita hacer control
- Una CRC en particular ha desarrollado iniciativas de clusters.
- En general hace falta conocimiento técnico acerca de competitividad y clusters.
- La mayoría de CRC de este grupo tienen una buena convocatoria de entidades, gobiernos locales, universidades y gremios.
- Algunas de ellas han iniciado un proceso de articulación CRC, CODECTI, CUÉE, Red de Emprendimiento, entre otros.
- Algunas actores de las CRC sienten que no cuentan con credibilidad a nivel local y nacional

Este grupo de departamentos, con excepción de Atlántico, se caracterizan por contar con recursos naturales endémicos o domesticados, producción agrícola y pecuaria extensiva, turismo sostenible, recursos naturales no renovables (minero-energéticos), e inserción internacional en productos básicos.

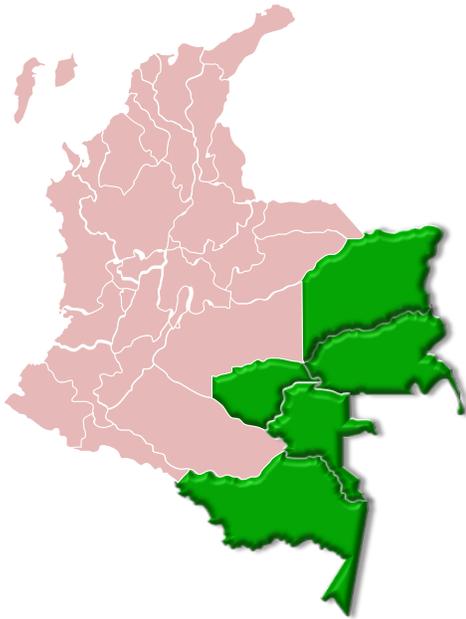
La producción principal va dirigida al mercado local

Cuentan con un potencial de servicios turísticos y ambientales y el tejido empresarial es incipiente.



COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD DE DESPEGUE

Por último, las CRC de despegue, como Amazonas, Guainía, Vaupés, Vichada y Guaviare registran el siguiente balance:



- Algunas de estas CRC son coordinadas por la gobernación
- Faltan directrices para su funcionamiento y gestión.
- Falta de conectividad
- Los temas que sobresalen son sus relaciones de frontera, y solicitan al gobierno fortalecimiento en los procesos de integración con los países vecinos
- En la mayoría de CRC la convocatoria tiene menos acogida
- Existen procesos de articulación de las múltiples instancias locales
- Se requieren fortalecer las capacidades técnicas de los equipos que coordinan las CRC en los temas de competitividad.

En este grupo de departamentos sobresalen los recursos naturales endémicos o domesticados. Incipiente potencial exportador focalizado en ventajas comparativas naturales. Existe potencial de servicios turísticos y ambientales, escasa diversificación productiva, producción para consumo local. Ausencia de tejido empresarial.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



Definitivamente y de acuerdo a lo anterior, se requiere un enfoque que tienda a otorgar mayor relevancia a la especificidad regional. Una primera fase de una estrategia diferenciada en este sentido exige intervenciones orientadas a lograr una mayor capacidad de las instituciones regionales para orientar la expresión local del desarrollo productivo.

En una segunda fase, definir mecanismos de cooperación y cofinanciación de iniciativas concretas de desarrollo productivo regional y planes de acción de tipo transversal en la dirección de mejorar las condiciones locales de la competitividad y de carácter focalizado sobre proyectos productivos específicos.

Según la anterior categorización, deberá estructurarse un modelo diferenciado de fortalecimiento institucional de las CRC.

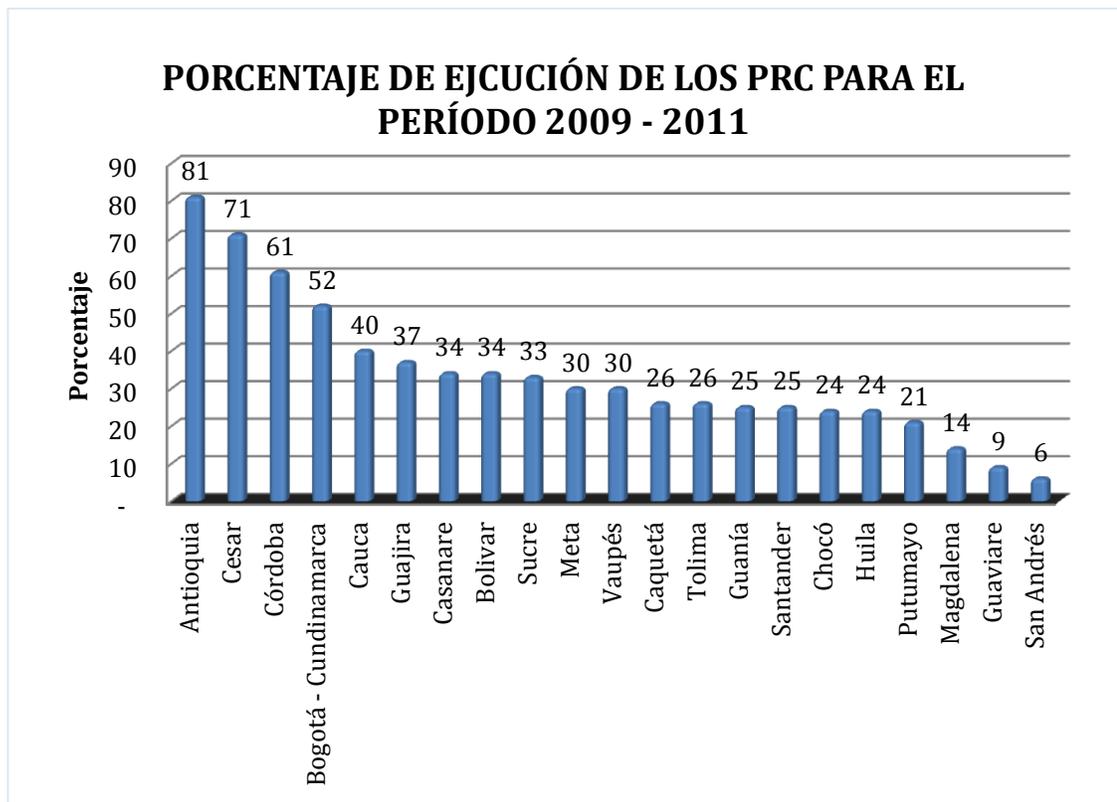
- Para los departamentos de consolidación concertar modelos de asistencia y/o financiamiento de esquemas complejos y más eficientes de control y seguimiento de gestión. Impulsar en ellos la transferencia de mejores prácticas.
- Para las CRC de expansión, propiciar una mayor flexibilidad y autonomía para que las regiones adopten modelos institucionales propios bajo la condición de participar en modalidades de intercambio de experiencias de mejores prácticas entre el grupo de departamentos que conforman esta categoría.
- Para CRC de despegue desarrollar iniciativas de cooperación técnica, transferencia de mejores prácticas, capacitación a funcionarios y estrategias de desarrollo de negocios (asistido técnicamente desde el centro) con alto potencial de sostenibilidad y de generar ingresos, de formalización laboral y empresarial y detonadores de procesos de aprendizaje.
- Desarrollar un plan de capacitación en metodologías diferenciadas de “desarrollo productivo local” y “desarrollo de clusters” en función de la complejidad de las apuestas productivas de los departamentos con baja y media capacidad de autogestión, dirigidas al apoyo directo a la promoción de negocios específicos priorizados en sus Planes de Competitividad.
- Estudiar y proponer el establecimiento de mecanismos contractuales entre la Nación y las entidades territoriales para la implementación de iniciativas transversales de mejoramiento de la competitividad local e iniciativas focalizadas de proyectos de desarrollo productivo de impacto regional y local.



Análisis de la implementación del Plan Regional de Competitividad

Como resultado de la Asistencia Técnica a las CRC en el 2011, se identificó que los PRC registran en promedio un avance de ejecución del 33,4%. El detalle a nivel departamental se registra en el siguiente gráfico.

Varias CRC no presentaron el avance en la ejecución de sus PRC debido a que se encontraban redefiniendo su PRC. 22 CRC autoevaluaron la ejecución de su PRC y este es el resultado:



Fuente: Confecámaras



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Los avances de los PRC tienen que ver principalmente con acciones relacionadas con el desarrollo Empresarial, turístico y temas de financiamiento. Seguido por temas de apoyo al sector agroindustrial.

Y la mayor dificultad en la implementación de los PRC, tiene que ver con la ejecución de proyectos en los temas transversales, principalmente infraestructura.

Lo anterior indica que las CRC requieren un apoyo fundamental en la generación de capacidades para la formulación, gestión y ejecución de proyectos, con fuentes de financiación de índole regional, nacional e internacional.

BALANCE SECTORIAL

A partir de la Asistencia Técnica brindada se revisaron nuevamente las prioridades productivas de los departamentos. De nuevo el turismo aparece como la apuesta productiva de todos los departamentos, seguido por sectores agroindustriales como:

- Frutas y hortalizas
- Forestal madera
- Carne bovina
- Pesca y acuicultura
- Cacao
- Lácteos

De igual manera se formularon cerca 50 perfiles de proyectos que describen objetivo, resultados esperados, costos y fuentes de financiación.

Los temas que sobresalen en la elaboración de perfiles son:

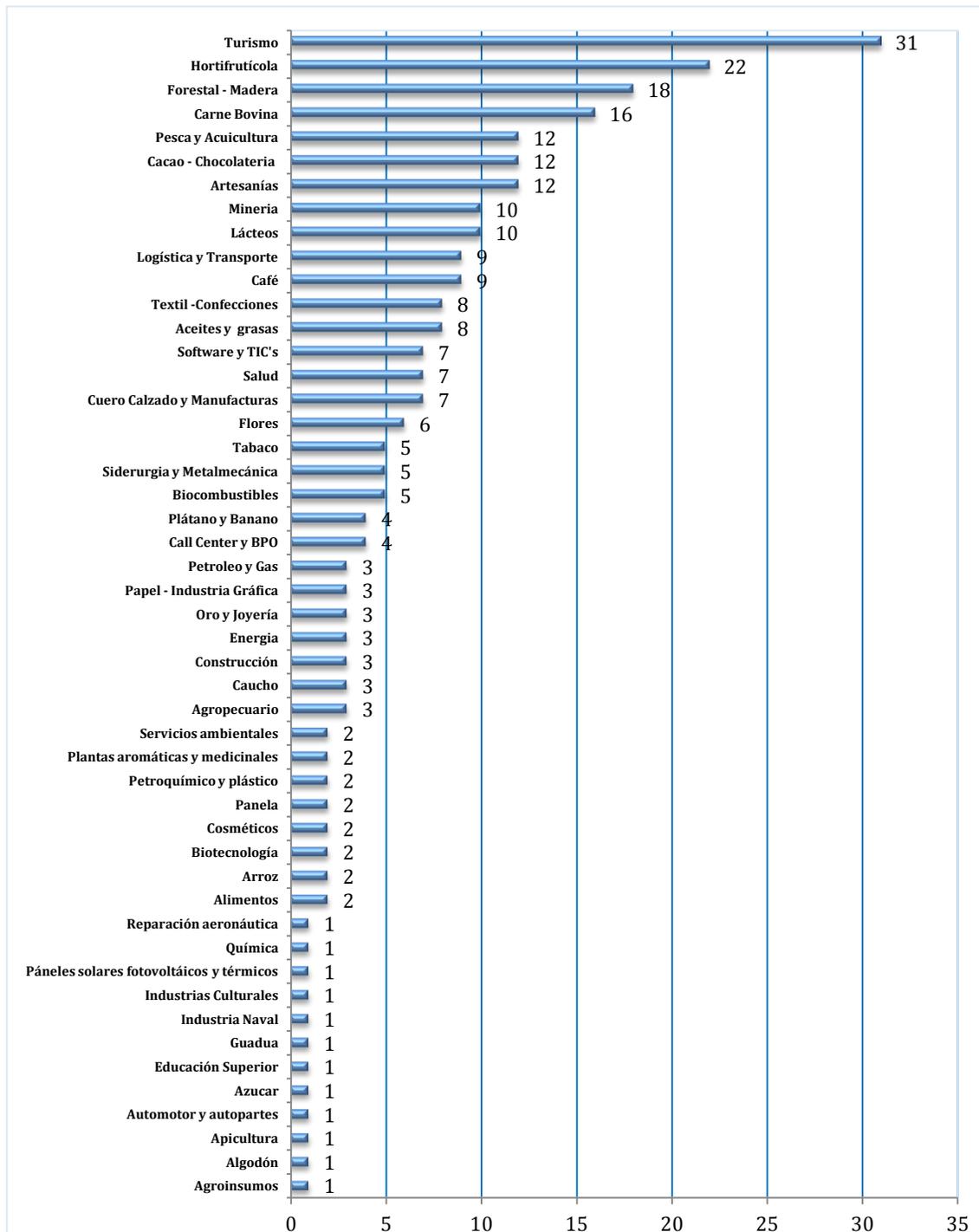
- Turismo
- Pesca y piscicultura
- Café
- Cacao
- Cárnicos

Y en temas transversales sobresalen:

- Proyecto relacionadas con la promoción de la educación media
- Creación de centros de desarrollo tecnológico, bioamazónicos
- Planta de Olefinas, Zonas Francas, etc.



NUMERO DE SECTORES CON PARTICIPACIÓN EN LOS PRC PARA EL PERÍODO 2009 - 2011



Fuente: Confecámaras



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



CONCLUSIONES: Cómo darle permanencia y continuidad a la competitividad

La competitividad es regional y existe una gran dispersión e inequidad en las regiones colombianas. A nivel general, se evidencia que las CRC se encuentran activas, vigentes y operando. Se reconocen dinámicas distintas en función de capacidades técnicas, recursos y andamiaje institucional, las cuales requieren un compromiso para apoyar y jalonar a las CRC más débiles a través de acciones coordinadas para el fortalecimiento institucional y la implementación del PRC, desde el Sistema Nacional de Competitividad.

Se presenta una gran asimetría entre regiones con altísimo potencial productivo y otras con bajo desarrollo.

Es indispensable reforzar el sistema de competitividad con el fortalecimiento de alianzas público-privadas de todos los niveles, reconocimiento institucional y mejorando la participación de actores esenciales que han permanecido marginados.

Se requiere medir, inducir y fortalecer la articulación del emprendimiento dinámico con los sectores productivos (spin off) a partir de vocaciones 'maduras'.

Es preciso mejorar en innovación, educación e infraestructura para forjar nuevas empresas y mejorar la productividad de las existentes.

Crear un sistema de ciudades que profundice el mercado interno, estableciendo nuevos flujos de productos y servicios hacia los centros de consumo local e internacional.

Uno de los retos principales de las CRC es fortalecer el liderazgo y la participación de actores del gobierno local con capacidad de toma de decisiones en las CRC. Pero sin duda, uno de los temas que más llama la atención es la baja participación de empresarios en este tipo de escenarios.

Por último, se ha podido constatar que las CRC que han recibido o buscado apoyo para la financiación de un gestor han logrado dinamizar el trabajo de los actores regionales alrededor del plan regional de competitividad. De manera que las CRC, sin duda, son instancias capaces de responder a los nuevos retos del Gobierno Nacional y lo serán en mayor medida con un respaldo unificado del SNC.

En cuanto a los PRC es importante destacar que estos son dinámicos y su actualización y ajuste dependerá de la decisión de las CRC en darles consistencia y ejecución.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Otro tema vital que han identificado los actores de las CRC para su dinamización es contar con un gerente o facilitador de buen nivel que propicie y coordine la implementación de sus Planes regionales de competitividad. Esta es una buena práctica que debe continuar.

Las CRC son espacios de convergencia institucional, resultado de acuerdos de voluntades previos, razón por la cual en el mediano y largo plazo se hace fundamental consolidar redes de direccionamiento e impulso de las principales actividades del PRC como referente común de la cooperación público – privada. Además, las CRC, como escenarios de convergencia institucional, deben evitar crear esquemas corporativos o jurídicos excesivamente restrictivos que impidan la acción de sus integrantes.

En este sentido, en el mediano plazo, las CRC deben adaptarse con una nueva normatividad nacional, que conforme Comités Ejecutivos para garantizar la articulación entre las políticas nacionales y territoriales; igualmente deberán dotar a las CRC con una estructura mínima de operación, y fortalecer el papel de las CRC frente a las regalías, como espacios para la selección y priorización de proyectos, especialmente en las áreas de innovación y desarrollo económico regional.

Así mismo, es necesario analizar la competitividad regional de los clúster en el país y su comparativo con las zonas más competitivas del mundo (China, India, Malasia). Y realizar propuestas de políticas públicas transversales a partir de lo local.

Coordinar las acciones que requiere el SNC con los programas de todos los ministerios, en articulación con los planes de desarrollo de los nuevos mandatarios.